

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

RETROALIMENTACIÓN DE LOS REPORTES
DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DATOS BÁSICOS

Nombre de la institución:	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA LAGUNA
Subsistema:	SISTEMA DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

REVISIÓN INICIAL

Se incluye documento:	Sí / No	Observaciones (en su caso)
Reporte de autoevaluación	SI	
Anexo 1: indicadores institucionales	SI	
Anexo 2: indicadores del SEAES.	SI	
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	SI	
Otros anexos (opcionales).	NO	

PRIMERA PAUTA:

ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL

Preguntas guía:

¿El reporte identifica las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?

- I. La formación profesional de los estudiantes;*
- II. la profesionalización de la docencia;*
- III. los programas educativos de TSU y licenciatura;*
- IV. los programas de investigación y posgrado;*

la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para profundizar en esta identificación?

Es recomendable que proporcionen más información sobre sus estructuras y estrategias en la mejora continua de la institución. Es demasiado breve y se pierde el contexto

Hacen patente en el reporte que han sido evaluados por instancias externas y anexan reportes de buenas prácticas certificadas, pero no se contextualizan los resultados que se obtuvieron en el contexto del proceso de mejora continua.

La recomendación principal en este apartado es que profundicen en la identificación de sus estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral.

También es recomendable que se señalen las comisiones y comités que se describen en los diferentes ámbitos y señalen sus funciones y aprovechamiento en la mejora continua de la institución.

Por último, es recomendable señalar claramente la normativa aplicable en los procesos y procedimientos utilizados para la evaluación de la profesionalización docente, además de su Plan de Desarrollo Institucional.

SEGUNDA PAUTA

FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS IDENTIFICADOS.

Preguntas guía:

¿El reporte analiza el funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?

- *Sistematicidad.*
- *Integralidad.*
- *Énfasis formativo y diagnóstico.*
- *Carácter participativo.*

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de las características mencionadas?

En el reporte se describe claramente el funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua pero no llega al análisis crítico, solo se mencionan lo que les falta en relación con los criterios transversales, pero no profundizan en las formas o mecanismos para llevarlo a cabo.

Si bien ordenado, el reporte es demasiado breve y conciso, Por su misma brevedad, no se alcanza a visualizar el carácter formativo, diagnóstico y participativo del funcionamiento de sus estructuras, estrategias y mecanismos. Es de reconocer que identifican áreas de oportunidad en cada ámbito en relación con los criterios transversales, pero solo se menciona y no se analizan ni se fundamentan los ajustes, modificaciones o estrategias para enfrentar esas áreas de oportunidad detectadas en su autoevaluación.

En cuanto al énfasis formativo y diagnóstico, es esencial realizar un desglose detallado de las evaluaciones tanto diagnósticas como formativas, sumativas, tanto internas como externas..

Respecto al análisis del carácter participativo, es recomendable analizar el grado de integración previsto de los participantes, así como el calendario y los programas de trabajo definidos para garantizar una participación efectiva. Al detectar los retos y las áreas de oportunidad, es fundamental describir los ajustes, modificaciones o la creación de nuevas estrategias para abordar las necesidades reflejadas en los resultados obtenidos.

TERCERA PAUTA

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS TRANSVERSALES

Preguntas guía:

¿El reporte aborda :

- los cinco ámbitos del SEAES?*
- los siete criterios transversales?*

¿Se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?

- ¿Incorpora sus propios indicadores?*
- ¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?*
- ¿Incorpora buenas prácticas?*

¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios del SEAES función de:

- *el contexto nacional, regional y local?*
- *la misión institucional, así como los fines de cada ámbito según los propios planes, modelos y normativa?*
- *los criterios transversales del SEAES?*

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios mencionados?

El reporte aborda los cinco ámbitos y los describe en relación con los siete criterios transversales, es ordenado y concreto. No obstante, por lo mismo de su concreción no se aprecia un análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios transversales, faltaría profundizar la información.

Es importante hacer un esfuerzo por profundizar en este ejercicio de autoevaluación para que sea de utilidad en sus procesos de mejora continua, pues incorpora aspectos cualitativos que por lo común llevan su tiempo, son procesos de mejora en lo que es fundamental contar con toda la información cualitativa y cuantitativa de contexto, lo cual requiere que no solamente se identifiquen las áreas de oportunidad y las fortalezas de la institución, sino también considerar cómo se va a hacer para cumplir y orientarse hacia el cumplimiento de los criterios transversales.

Es recomendable que en el reporte de autoevaluación analice de forma más completa los desafíos y oportunidades en el contexto de sus procesos de mejora continua. De esta manera, es necesario una autoevaluación mas profunda y reflexiva que incorpore los aspectos cuantitativos y cualitativos del desempeño institucional

Es recomendable que en el reporte de autoevaluación sea crítico y profundo, esto permite una comprensión más completa de los desafíos y oportunidades, y sienta las bases para un proceso de mejora continua más efectivo y centrado en resultados

CUARTA PAUTA
SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOPORTE

Preguntas guía:

¿Se documentan buenas prácticas en función de las siguientes características?

- Estabilidad.
- Replicabilidad.
- Autoevaluación.
- Aportación.

¿Los indicadores tienen las siguientes características?

- Claridad.
- Congruencia.
- Pertinencia.

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar la información de soporte de la autoevaluación institucional?

La institución presenta dos temas de buenas prácticas (Capital Humano y Valor Social) que fortalecen y dan líneas de acción a su funcionamiento interno. Representan verdaderas fortalezas que inciden favorablemente en sus logros de mejora continua.

Solo se recomienda que documenten de forma más detallada cómo es que estas buenas prácticas han incidido en su excelencia académica, clima organizacional y laboral y, en general, en el funcionamiento en general de la Institución.

Tomando en consideración que las buenas prácticas de la Institución educativa, son iniciativas o proyectos con alto grado de consolidación donde es posible identificar logros evidentes a través de procesos de evaluación y mejora continua.

Es altamente beneficioso que en las dos prácticas que se proponen, se realice una autoevaluación exhaustiva, respaldada por una documentación detallada y sistemática. Esta autoevaluación debe abarcar tanto indicadores cuantitativos como cualitativos que reflejen con precisión los procesos y resultados involucrados.

Al documentar meticulosamente estos indicadores específicos, se puede una comprensión más profunda de las buenas prácticas y su progreso en relación con los objetivos establecidos. Esta información no solo facilita el desarrollo de prácticas similares o el diseño de estrategias institucionales para la identificación de áreas de mejora, sino que también sirve como base sólida para la toma de decisiones informadas y el desarrollo continuo, lo que contribuye significativamente al crecimiento institucional y al logro de metas a largo plazo.

La aportación que resulta de la descripción de las buenas prácticas va más allá de simplemente señalar un aspecto puntual sobre un valor en particular. Es esencial que este proceso no se limite únicamente a la enumeración de acciones, sino que también incorpore reflexiones profundas y un análisis enriquecido que abarque todos los ámbitos del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Al proporcionar estas reflexiones, se puede ofrecer una comprensión más completa y holística de las prácticas destacadas, lo que permite identificar no solo qué aspectos son efectivos, sino también por qué lo son y cómo pueden ser replicados o adaptados en diferentes contextos.

Además, este enfoque fomenta el desarrollo continuo y la mejora constante al proporcionar ideas valiosas que pueden guiar futuras acciones y decisiones. En última instancia, al ofrecer un análisis detallado y enriquecido de las buenas prácticas, se promueve un ambiente de aprendizaje colaborativo y de intercambio de conocimientos que beneficia a otras Instituciones Educativas.

QUINTA PAUTA

CONCLUSIONES SOBRE EL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN INTEGRAL PARA LA MEJORA CONTINUA

Pregunta guía a manera de conclusiones de las cuatro pautas anteriores:

¿El análisis y la información revisada permiten:

- mostrar el papel que la evaluación ha tenido en la mejora continua de la institución?*
- sustentar líneas base y metas de mejora en cada uno de los ámbitos y criterios transversales del SEAES?*
- reconocer las oportunidades y los desafíos para la evaluación y la mejora continua en la institución?*

Retroalimentación:

¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la institución en los ámbitos y criterios transversales del SEAES, en función de su misión y su contexto?

A partir del reporte analizado, ¿qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES?

El reporte de autoevaluación está muy bien estructurado, es ordenado y claro. La principal recomendación es que profundice en un análisis crítico y fundamentado de cada ámbito y cómo se puede transitar hacia el logro de los criterios transversales como base para el proceso de mejora continua.

También es recomendable que utilice de forma más amplia tanto los indicadores institucionales como los indicadores de SEAES para fortalecer su

análisis crítico. Tal como está el reporte de autoevaluación, no se alcanza a mostrar el papel que la evaluación ha tenido en la mejora continua de la institución y no logra sustentar del todo y de forma argumentada las líneas base y metas de mejora en cada uno de los ámbitos y criterios transversales del SEAES.

Se realiza un esfuerzo por reconocer las oportunidades y los desafíos para la evaluación y la mejora continua en la institución, aunque se queda muy corto por su brevedad y concreción en la forma como redactaron el reporte de autoevaluación

Sin duda, esta institución es de excelencia y su impacto es fundamental para el desarrollo regional. Por lo anterior, es necesario que considere los criterios transversales, más cualitativos, para fortalecer esa presencia e impacto, definiendo estrategias y líneas de acción que permitan apreciar ese proceso de mejora continua de forma crítica y constructiva.

El reporte de autoevaluación presenta de manera objetiva y crítica del estado actual de la Universidad, es recomendable que se incluya un análisis de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (análisis FODA), a fin de proporcionar una base sólida para identificar áreas de mejora y establecer metas realistas. Las metas deben ser específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con plazos definidos.

Para fortalecer el reporte se deben describir la forma en la que se implementan los mecanismos de mejora continua y como estos han coadyuvado en la mejora de los procesos institucionales.

Es importante determinar en la autoevaluación datos cuantitativos que permitan comprender la evolución de la institución educativa a lo largo del tiempo para que sean reflejados en la descripción cualitativa y recomendable evaluar el impacto de las acciones de mejora implementadas en función de los objetivos institucionales establecidos.